

# ACTAS DEL XIII CONGRESO INTERNACIONAL ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL

(Valladolid, 15 a 19 de septiembre de 2009)

IN MEMORIAM  
ALAN DEYERMOND

## I

Editadas por  
José Manuel Fradejas Rueda  
Déborah Dietrick Smithbauer  
Demetrio Martín Sanz  
M<sup>a</sup> Jesús Díez Garretas



VALLADOLID  
2010

© Asociación Hispánica de Literatura Medieval, 2010

© Los autores, 2010

*Reservados los todos derechos. Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, salvo para citas, sin permiso escrito de los propietarios del copyright*

Publicado por el Ayuntamiento de Valladolid y la Universidad de Valladolid

Ni el Ayuntamiento de Valladolid, ni la Universidad de Valladolid (UVa) ni la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (AHLM) ni los editores son responsables de la permanencia, pertinencia o precisión de las URL externas o de terceras personas que se mencionan en esta publicación, ni garantizan que el contenido de tales sitios web es, o será, preciso o pertinente.

Edición realizada dentro del proyecto de investigación VA46A09 financiado por la Junta de Castilla y León.

Ilustración de la cubierta de María Varela

ISBN 978-84-693-8468-8

D.L. VA 951-2010

Impreso en España por  
Valladolid Artes Gráficas

## NOTAS PARA UNA EDICIÓN DE FERRÁN MANUEL DE LANDO<sup>1</sup>

SANDRA ÁLVAREZ LEDO  
*Universidad de Vigo*

### 1. ASPECTOS BIOGRÁFICOS

La trayectoria vital de Ferrán Manuel de Lando que puede ser reconstruida a partir de los datos disponibles se presenta, al igual que para la inmensa mayoría de los poetas cancioneriles, como una suma de conjeturas a veces contradictorias. Existen, a pesar de estas dificultades, dos hechos incuestionables que resultan de gran importancia para aproximarse a un mejor enfoque y conocimiento de la biografía del poeta: su pertenencia a una familia de la aristocracia media sevillana y sus vínculos profesionales con el ámbito cortesano.

Los Manuel de Lando, linaje de origen extranjero, adquieren a lo largo del siglo XV un notable dominio en el contexto oligárquico andaluz, así como en el marco de la corte. Así, el padre del poeta sirvió a Juan I y su prima, Inés de Torres, obtuvo gran valimiento con la reina regente Catalina de Lancaster durante la minoría de edad de Juan II<sup>2</sup>. El mejor ejemplo de la intervención en los asuntos públicos por parte de este linaje está representado por un sobrino del poeta, Juan Manuel de Lando, quien disfrutó del cargo de alcaide de las atarazanas y reales alcázares de Sevilla, entre otras dignidades, durante unos quince años<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Esta comunicación se integra en el proyecto de investigación HUM2007-63484/FILO, *El Cancionero de Palacio* (SA7): hechos y problemas.

<sup>2</sup> Véase respectivamente: R. Sánchez Saus, *Linajes sevillanos medievales*, Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 1991, vol. I, p. 142; F. Pérez de Guzmán, *Crónica del señor don Juan, segundo de este nombre en Castilla y León*, Valencia, Imprenta de Benito de Monfort, 1779, año 1416, c. X.

<sup>3</sup> R. Sánchez Saus, *Linajes sevillanos...*, *op. cit.*, vol. I, pp. 142-143.

Este entorno familiar explica diversos aspectos de la vida profesional, del *modus vivendi*, y de la formación personal del autor. Los hijos de los linajes de la aristocracia media estaban destinados a progresar en la corte, desempeñando cargos funcionariales para el rey, o en los poderes locales, ocupando importantes puestos de poder bajo el auspicio de las familias de la alta nobleza, como los Niebla y los Ponce de León<sup>4</sup>. Aunque estas vías de ascenso social no eran incompatibles, a la luz de los datos existentes hay que suponer que Lando desarrolló su vida pública centrándose en la primera de ellas. No existe ninguna noticia, exceptuando el cargo de doncel que Juan Alfonso revela en algunas de las rúbricas para los textos del autor, que de a conocer la actividad del poeta en otros puestos o responsabilidades profesionales<sup>5</sup>.

Podría resultar inicialmente sorprendente que un miembro de una familia tan bien relacionada, tradicionalmente vinculada a la corte y relevante en el gobierno de Sevilla, no haya disfrutado de más cargos y dignidades, como hay que deducir por el momento a falta de más pruebas cronísticas, archivísticas o literarias. De todos modos, conviene destacar en el rastreo de las funciones profesionales de Lando, que la actividad poética tenía en la monarquía trastámara un papel político-social nada desdeñable<sup>6</sup>. Si bien no existió un cargo de poeta con título de oficialidad, el cultivo de la literatura servía a los intereses del régimen con la eficacia de otros puestos funcionariales, contribuyendo a la estabilidad del mismo gracias a su discurso propagandístico y legitimador<sup>7</sup>.

La condición de doncel permite conjeturar algunas ideas sobre su proceso formativo, así como acerca de los saberes a los que pudo tener acceso. Es probable que llegase a la corte en su adolescencia y que, tal vez, como la mayoría de los hijos de oligarquías sevillanas, recibiese su primer aprendizaje

---

<sup>4</sup> R. Sánchez Saus, *Linajes sevillanos...*, *op. cit.*, vol. I, p. 18.

<sup>5</sup> Concretamente, en la general y en la que introduce la respuesta a la pregunta de Sánchez Calavera (ID1652). Para referirme a los textos utilizo la codificación establecida por Brian Dutton (véase: B. Dutton, *Catálogo-índice de la poesía cancioneril del siglo XV*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1982).

<sup>6</sup> K. G. Gatto, "Juan Alfonso de Baena, Don Álvaro de Luna and the *familia regis* of Juan II of Castile", en *Estudios alfonsinos y otros escritos en homenaje a Jolin Esten Keller y a Anibal A. Biglieri*, N. Toscano Liria (ed.), Nueva York, National Hispanic Foundations for the Humanities, 1991, pp. 77-86.

<sup>7</sup> J. M. Nieto Soria, "La realeza", en J. M. Nieto Soria (dir.), *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación (CA. 1400-1520)*, Madrid, Dykinson, 1999, pp. 25-62; especialmente las páginas 32 y 58. El éxito como poeta, según han destacado Cummins y Potvin, era un importante factor para el ascenso y la promoción social: C. Potvin, *Illusion et pouvoir (La poétique du Cancionero de Baena)*, *Cahiers d'Études Médiévales*, 9, 1989, p. 144; J. G. Cummins, "Methods and Conventions in Poetic Debate", *Hispanic Review*, XXXI, 1963, pp. 307-323; concretamente en la página 308.

bajo la tutela de una de las grandes casas nobiliarias de la ciudad, como la de los Niebla, a la que su familia era particularmente afín<sup>8</sup>. Además de la lectura y la escritura, entre las principales enseñanzas que se impartían a los pajes estaba el aprendizaje de prácticas propias del mundo cortesano como el uso de las armas, la danza, la equitación, o el arte de la caza<sup>9</sup>. Lando no recibió enseñanzas especializadas de tipo universitario que no correspondían a su estatus social, pero a partir de los temas tratados en sus textos y de las opiniones personales que suele expresar al respecto en sus debates, hay que suponer que tuvo una notable inquietud intelectual. Los cauces fundamentales a través de los que el poeta pudo adquirir los rudimentos básicos de la teología o de la astrología que muestra en sus obras tuvieron que ser los sermones en la iglesia, las obras de divulgación teológica expresamente destinadas a los nobles, la lectura de la *Biblia* y fuentes doctrinales, y la conversación con los hombres doctos que pertenecían a su medio, quienes fueron en más de una ocasión sus interlocutores<sup>10</sup>.

Se desconoce con exactitud la fecha de su nacimiento, que ha sido situada partiendo de los datos cronológicos deductibles de sus poemas, como los interlocutores que intervienen en sus debates, los personajes mencionados en ellas, o los datos de las rúbricas, en torno a finales del siglo XIV<sup>11</sup>. Se trata, de acuerdo con la clasificación de Vicente Beltrán, de un poeta de la llamada generación C<sup>12</sup>.

El elemento biográfico más controvertido de Lando es el de su supuesta condición judeoconversa. Fue Charles F. Fraker quien, en buena medida, contribuyó con su interesantísimo estudio sobre el *Cancionero de Baena* a

---

<sup>8</sup> Sobre el papel educativo de la alta aristocracia andaluza: M. A. Ladero Quesada, *Los señores de Andalucía. Investigaciones sobre nobles y señoríos en los siglos XIII a XV*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1998, pp. 79-85.

<sup>9</sup> Para una aproximación a los fundamentos de la educación nobiliaria: I. Beceiro Pita, "Educación y cultura en la nobleza (siglos XIII-XV)", *Anuario de Estudios Medievales*, 21, 1991, pp. 571-589.

<sup>10</sup> La nobleza bajomedieval castellana manifiesta un creciente interés por la lectura sapiencial y erudita, según se pone de manifiesto en el incremento de estas obras, de las traducciones de autores clásicos y del enriquecimiento de las bibliotecas nobiliarias. Sobre estos aspectos remito a: F. Gómez Redondo, *Historia de la prosa medieval castellana*, Madrid, Cátedra, 2002, 3 vols., vol. III, p. 2112 y ss.; J. N. H. Lawrance, "The Spread of Lay Literacy in Late Medieval Castile", *Bulletin of Hispanic Studies*, LXII, 1985, pp. 79-91.

<sup>11</sup> J. M<sup>a</sup> Viña Liste, *Cronología de la literatura española I. Edad Media*, Madrid, Cátedra, 1991, p. 70.

<sup>12</sup> V. Beltrán, *La canción de amor en el otoño de la Edad Media*, Barcelona, PPU, 1988, pp. 14 y 15.

divulgar esta idea<sup>13</sup>. Fraker se basó esencialmente en el análisis de los contenidos de los poemas del autor, soporte extremadamente inseguro para llegar a conclusiones fiables en tal materia, según puntualizó Asensio al valorar los estudios de Américo Castro<sup>14</sup>. Los genealogistas más reputados, tanto los coetáneos como los actuales, no aportan ninguna prueba satisfactoria al respecto. De cualquier manera, poco importa que existiesen tales antecedentes si, como ha destacado en su crítica Asensio, estos autores se integran en su entorno como cualquier otro cristiano y pertenecen a familias cristianas desde varias generaciones<sup>15</sup>.

## 2. OBRA CONSERVADA Y PRINCIPALES PROBLEMAS REFERENTES A SU TRANSMISIÓN TEXTUAL

La obra conocida de Ferrán Manuel se ha conservado en dos fuentes bajo unas condiciones bien diversas en cada una de ellas; mientras que PN1, único testimonio superviviente de la colectánea compilada por Juan Alfonso de Baena, contiene el mayor volumen de piezas de este autor, MH1, conocido como *Cancionero de Gallardo o de San Román*, apenas recoge cinco piezas del poeta<sup>16</sup>.

<sup>13</sup> Ch. F. Fraker, *Studies on the Cancionero de Baena*, Valencia, Artes Gráficas Soler, 1966.

<sup>14</sup> En contra de una especificidad literaria de los conversos, véase: E. Asensio, *La España imaginada de Américo Castro*, Barcelona, Crítica, 1992; especialmente la página 95.

<sup>15</sup> E. Asensio, "La peculiaridad literaria de los conversos", *Anuario de Estudios Medievales*, IV, 1967, pp. 327-331; en concreto la página 330.

<sup>16</sup> PN1 ha sido objeto de diversas ediciones desde el siglo XIX: P. J. Pidal y E. Ochoa (eds.), *Cancionero de Juan Alfonso de Baena (siglo XV)*, Buenos Aires, Anaconda, 1949 (1ª ed.: Madrid, 1851); F. Michel, *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, Leipzig, F. A. Brockhaus, 1860, 2 vols.; H. R. Lang, *Cancionero de Baena. Reproduced in facsimile from the unique manuscript in the Bibliothèque National*, Nueva York, The Hispanic Society of America, 1926 (reimpresión 1971); J. M<sup>a</sup> Azáceta (ed.), *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1956, 3 vols.; B. Dutton (ed.), *El Cancionero del siglo XV, c. 1360-1520*, Salamanca, Universidad de Salamanca, Biblioteca del siglo XV, 1990-1991; B. Dutton y J. González Cuenca (eds.), *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, Madrid, Visor Libros, 1993. En cuanto al *Cancionero de Gallardo*, no existen ediciones modernas, exceptuando la transcripción de Dutton (B. Dutton, *El Cancionero del siglo XV...*, ed. cit., vol. I, pp. 430-542); Azáceta ha ofrecido una descripción y un análisis de las relaciones textuales con otros cancioneros en diversos números de la *Revista de Literatura*: J. M. Azáceta, "El *Cancionero de Gallardo* de la Real Academia de Historia", *Revista de Literatura Española*, 6, 1954, pp. 139-270; y también: 7, 1955, pp. 134-180; 8, 1955, pp. 271-294. Más recientemente, ha habido otros acercamientos descriptivos como el de Jane Whetnall (J. Whetnall, "Cancioneros" en F. A. Domínguez y G. D. Greenia (eds.), *Dictionary of Literary Biography. Castilian Writers 1400-1500*, Gale, 2004, pp. 302-204), o el de Manuel Moreno, que ha aportado un detallado análisis que puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: [www.cancionerovirtual.liv.ac.uk](http://www.cancionerovirtual.liv.ac.uk).

El *codex unicus* del *Cancionero de Baena* es por su volumen y calidad de testimonios la mejor fuente para conocer la obra del poeta. A pesar de ello, no hay que olvidar dos hechos fundamentales, a saber, que la visión de Lando allí ofrecida obedece a los intereses del antólogo, Juan Alfonso de Baena y, además, que PN1 es un apógrafo gravemente dañado de esta colectánea<sup>17</sup>. El primero de los hechos obliga a considerar con prudencia la caracterización del poeta que se puede realizar partiendo de los textos allí consignados. Indudablemente, el gran volumen de debates anima a juzgar a Lando de manera inmediata como un autor que se define por su cultivo de los géneros dialogados.

Sin embargo, PN1 ofrece una muestra muy variada del cultivo de otros ámbitos poéticos por parte de este autor como las *cantigas* religiosas marianas, el panegírico, el decir didáctico moral, el amoroso y la sátira burlesca. Por tanto, si bien no se puede negar el gusto de Lando por el debate en verso, tampoco puede pasarse por alto su capacidad e interés para desarrollar otras formas y temas cancioneriles. El volumen de los debates es mayor, quizás por las preferencias personales de Juan Alfonso, pero es muy probable que la sección dedicada a los decires sufriese pérdidas y deturpaciones importantes, según se puede deducir de la falta de rúbricas o del desorden de algunos textos dentro del ideal organizativo presupuesto por el compilador<sup>18</sup>.

El número de piezas de Lando conservadas en PN1 asciende a 33 y la mayor parte de ellas pertenecen al núcleo específico que Juan Alfonso le reservó, actualmente desarticulado tras un proceso de transmisión complejo

---

Existe, además, una tesis inédita: M. T. Plaza Cuervo, *Cancionero de Gallardo o de San Román*, Universidad de Valladolid, 2004.

<sup>17</sup> Acerca de la influencia de los intereses personales del antólogo sobre la compilación, véase: J. González Cuenca, "Criterios, gustos y servidumbres de un antólogo", en *Juan Alfonso de Baena y su cancionero. Actas del I Congreso Internacional sobre el Cancionero de Baena (Baena, del 16 al 20 de febrero de 1999)*, J. L. Serrano Reyes y J. Fernández Jiménez (eds.), Baena, Ayuntamiento de Baena, 2001, pp. 183-200. Vicente Beltrán ha defendido el carácter personal de la antología baenense, que se revela especialmente en el esfuerzo por rescatar del legado de las generaciones anteriores las composiciones eruditas de tradición escolástica (V. Beltrán (ed.), *Poesía española 2. Edad Media: lírica y cancioneros*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 21 y 22).

<sup>18</sup> Parece consistir este en un orden fundamentalmente genérico, según señala Alberto Blecuá partiendo del análisis del caso de Villasandino: "La Tabla anuncia las obras de Villasandino por el orden de *cantigas*, *preguntas* y *dezires* e igualmente lo hace la rúbrica general (...). Este es el orden que Baena aplicará, salvo contadas excepciones, a toda su antología" (A. Blecuá, "“Perdióse un quaderno...”: sobre los cancioneros de Baena", *Anuario de Estudios Medievales*, IX, 1974-79, pp. 229-266; la cita corresponde a la página 251).

cuyos accidentes no son siempre reconstruibles, como han señalado Tittmann y Bleuca en sendos artículos<sup>19</sup>. Las composiciones son las que siguen:

ID1209, R 1208, 67, (25<sup>v</sup>), “Lindo poeta honorable”, constituye un texto a favor de las peticiones que Villasandino presenta a Fernando de Antequera en las celebraciones de su coronación en Zaragoza. El texto se sitúa en la sección de Alfonso Álvarez, tras los poemas de demanda.

ID1652, R1644, 524, (174<sup>f</sup>-175<sup>v</sup>), “Firme creyendo en la Magestad”, es la séptima respuesta a Ferrán Sánchez Calavera sobre el problema de la predestinación. Se localiza en el núcleo de este poeta junto a las demás respuestas y respetando la secuencia indicada en la rúbrica.

ID1689, 567, (188<sup>v</sup>-189<sup>f</sup>), “Preçiosa margarita”, e ID1690, 568, (189<sup>f</sup>), “Toda limpia, sin manzilla”, son las dos cantigas marianas de loor que se localizan inmediatamente después de la rúbrica general a su obra.

ID1389, 253, (85<sup>f</sup>), “Señor si la vuestra vida”, ID0514, 257, (86<sup>f</sup>), Alfonso Álvarez amigo”, se trata de dos recuestas contra Villasandino que en PN1 van acompañadas de las sucesivas réplicas del rival. Esta serie de debates tiene la peculiaridad de que no todas las réplicas de Villasandino reciben respuesta. El fenómeno puede ser explicado de diversas formas como el silencio de Lando, actitud no extraña ocasionalmente en las disputas, la omisión de estas respuestas por parte del compilador, o también, una pérdida de folios que, de haberse dado, habría afectado al antígrafo.

ID1394, 260, (87<sup>f</sup>), “En coplas llenas de azogue”, ID1396, 262, (87<sup>v</sup>), “Señor Johan Alfonso, muy mucho me pesa”, ID1397, 263, (87<sup>v</sup>-88<sup>f</sup>), “Johan Alfonso, alçad la cara”, ID1398, 264, (88<sup>f</sup>), “Amigo señor, que Dios vuestra vida”, ID1401 R1400, 267, (88<sup>v</sup>), “Por muchos loores, señor, que me des”, se integran en una serie de recuestas y preguntas mantenidas con Juan Alfonso de Baena.

ID1402, 268, (88<sup>v</sup>), “A todos los sabios poetas seglares”, es la única pregunta general del poeta que se conoce.

ID1403, 269, (89<sup>f</sup>), “En rica muda de çera” e ID1405 R1404, 271, (89<sup>v</sup>), “Señor, mucho andades fuera”, el primero es un decir amoroso que recibió una respuesta, no demandada, de Alfonso de Moraña; el segundo de los textos citados corresponde a la réplica de Lando contra Moraña.

ID1406, 272, (89<sup>v</sup>), “Tomando de vos como de maestro” e ID1408 R1407, 274, (90<sup>f</sup>), “Mucho sé menos de quanto demuestro”, constituyen un debate contra Fray Lope del Monte sobre la legitimidad de los poetas para intervenir en asuntos teológicos.

ID1409, 275, (90<sup>v</sup>), “Discreto fidalgo enviso”, es una pregunta para Álvaro de Cañizares solicitándole consejos sobre cómo superar una crisis de inspiración.

ID0546, 277, (91<sup>f</sup>), “Pues que Fortuna sus rayos inflama”, decir que desarrolla un consejo didáctico-moral para su prima, Inés de Torres, cuando fue expulsada de la corte por la reina Catalina de Lancaster.

---

<sup>19</sup> B. Tittmann, “A Contribution to the Study of the *Cancionero de Baena...*”, art. cit.; A. Bleuca, ““Perdióse un quaderno...””, art. cit., y también del mismo autor: “La transmisión textual del *Cancionero de Baena*”, en *Juan Alfonso de Baena y su cancionero. Actas del I Congreso Internacional sobre el Cancionero de Baena (Baena, del 16 al 20 de febrero de 1999)*, J. L. Serrano Reyes-J. Fernández Jiménez (eds.), Baena, Ayuntamiento de Baena, 2001, pp. 53-84.

ID1411, 278, (91<sup>r</sup>), “Çesa Fortuna, çesa tu rueda”, al tiempo que Inés de Torres fue expulsado Juan Álvarez Osorio, destinatario de este decir que expone las habituales quejas contra la injusticia y arbitrariedad de la Fortuna.

ID1412, 279, (91<sup>v</sup>), “Eçelente e sabio dino”, pregunta contra García Fernández de Gerena reprochándole su apostasía.

ID1413, 280, (91<sup>v</sup>), “Mucho se enfinge más non me contenta”, es una pregunta contra Gonzalo Martínez de Medina en la que expone duras críticas contra otro poeta sevillano. Lando espera que Gonzalo Martínez le haga llegar estas quejas al denostado poeta, circunstancia que permite al menos suponer que el desconocido autor sea el hermano de este, Diego.

ID1414, 281, (91<sup>v</sup>), “Maestro eçelente, sotil graduado”, ID1416, 283, (92<sup>r</sup>), “Maestro señor, por vuestra bondat”, en estas preguntas establece diálogo con Fray Alfonso de la Monja para exponerle sendas demandas sobre la Trinidad y las relaciones entre voluntad y razón.

ID1417, 284, (92<sup>r</sup>), “Dexistes, amigo, que vos preguntasse”, pregunta a modo de trabalenguas incomprensible contra Villasandino que, sin duda, tiene como objetivo poner a prueba las habilidades retóricas de uno de sus rivales más asiduos.

ID1418, 285, (92<sup>r-v</sup>), “Filósofo palançiano”, decir panegírico para el rey.

ID0536, 286, (92<sup>v</sup>-94<sup>r</sup>), “En el torneo campal”, se trata de una sátira de costumbres en la que ridiculiza las pretensiones caballerescas de la nobleza de la época.

ID1419, 287, (94<sup>r-v</sup>), “Señores, miremos el noble doctor”, panegírico dedicado a Fray Vicente Ferrer.

ID1485 R1484, 360, (133<sup>v</sup>), “Señor Juan Alfonso, pues anda el repique”, ID1487, 362, (133<sup>v</sup>), “Señor Juan Alfonso, por más que suplique”, forman parte de una recuesta con Baena y se insertan en el núcleo de obras de este último.

ID1495 R1494, 370, (134<sup>v</sup>), “Al noble, esmerado, ardit e constante”, ID1497 R1496, 372, (134<sup>v</sup>), “De todas las çiençias seyendo distante”, ID1499 R1498, 374, (134<sup>v</sup>-135<sup>r</sup>), “En sino esforçado e muy abundante”, ID1501, 376, (135<sup>r</sup>), “Corona de trovadores”, se insertan en un debate desarrollado a la manera del *partiment* de temática amatoria. La última pieza es una demanda para Fray Diego de Valencia invitándole a que actúe como juez.

El orden de estas composiciones en PN1 no responde exactamente al proyecto inicial del antólogo que cabe deducir atendiendo a la tabla preliminar y a las secciones de algunos poetas cuyos apartados han sido menos afectados en el proceso de transmisión<sup>20</sup>. Son dos los puntos fundamentales de la obra de Lando que manifiestan anomalías especialmente graves y evidentes: el desplazamiento de la rúbrica general con las dos *cantigas* marianas que la siguen de manera inmediata hacia el final del códice, quedando en consecuencia separadas del resto de la producción, además de anómalamente pospuestas. En segundo lugar, la inserción de este núcleo disgregado entre los trabajos de Fernán Pérez de Guzmán rompiendo la continuidad de los textos de este autor.

El primero de los desórdenes no se produce de manera aislada, sino que forma parte de un proceso de desencuadernación que afectó a varios poetas. En

<sup>20</sup> Véase 19.

algún momento de la historia del códice, según manifiesta Tittmann, los cuadernos correspondientes a Fray Diego de Valencia, Ferrán Sánchez Calavera, Fernán Pérez de Guzmán y la mencionada parte de la obra de Lando, fueron arrancados y reincorporados al códice en la parte posterior<sup>21</sup>. Para plantear esta posible explicación Tittmann se basó en aspectos paleográficos, concretamente en la semejanza de escritura que existe entre el final de las obras de González de Mendoza y el comienzo de las de Fray Diego. Este hecho apunta a que fueron debidas a una misma mano y, si se suma esta característica paleográfica a las indicaciones de secuencia establecidas en la tabla, la hipótesis adquiere bastante verosimilitud<sup>22</sup>. Por otra parte, las intervenciones de una de las manos del códice, la más tardía de ellas, apuntan también a favor de esta explicación, pues entre las distintas acciones que ejerce sobre el manuscrito, es la responsable de anotar al pie del vuelto de los folios las llamadas que anuncian las preguntas de Lando y el inicio de la obra de Fray Diego en su localización actual<sup>23</sup>.

Blecua, que se muestra más escéptico con respecto a esta propuesta, considera que es posible explicar la diferencia de *ductus* de la escritura que se modifica ligeramente en el paso del folio 84 al 85 como un efecto del cansancio y que, por tanto, no parece haber un claro cambio de copista entre estas secciones que apoye la hipótesis de la posposición defendida por Tittmann. Cree Blecua que el desorden en estos cuadernos pudo producirse ya en el antígrafo de PN1 y que, en consecuencia, fue un accidente copiado por los amanuenses de este último en lugar de introducido posteriormente<sup>24</sup>.

En el caso del otro fenómeno, la introducción de este fragmento desarticulado del núcleo del poeta correspondiente a la rúbrica general y la

---

<sup>21</sup> Esta serie de cuadernos ocupa hoy los folios 157 hasta el final del *Cancionero*, antes del deterioro debían suceder inmediatamente a la serie 1 a 84, que corresponde a los cuadernos de Villasandino, Imperial y González de Mendoza.

<sup>22</sup> Mientras que entre los actuales folios 84 y 85 aprecia Tittmann una notable ruptura paleográfica, entre 84 y 157, aprecia un ductus muy similar. Todos ellos serían debidos a la mano del copista principal, cuyo trabajo se extendería hasta el folio 180 (B. Tittmann, "A Contribution to the Study of the *Cancionero de Baena...*", art. cit., p. 198). Según el autor, habría sido la mano tardía que anota los reclamos referentes a las preguntas de Ferrán Manuel, al final de 84<sup>v</sup>, y al comienzo de las obras de Diego de Valencia, tras 156<sup>v</sup>, la responsable del desorden (B. Tittmann, "A Contribution to the Study of the *Cancionero de Baena...*", art. cit., p. 198).

<sup>23</sup> Al final de 84<sup>v</sup>, anunciando que en 85<sup>f</sup> se inician las preguntas de Ferrán Manuel, y al comienzo de las obras de Diego de Valencia, tras 156<sup>v</sup> (B. Tittmann, "A Contribution to the Study of the *Cancionero de Baena...*", art. cit., p. 198).

<sup>24</sup> Blecua no niega taxativamente que la posibilidad apuntada por Tittmann hubiera podido operarse, pero considera que solo un análisis del manuscrito desencuadernado permitiría demostrar su validez con fiabilidad (A. Blecua, "Perdióse un quaderno...", art. cit., p. 249).

poesía religiosa entre los trabajos de Pérez de Guzmán, todas las evidencias parecen apuntar a que no es una innovación sufrida en PN1. Como puntualiza Blecua, en el antígrafo estos folios de Lando se desencuadernaron y se reinsertaron erróneamente, junto con las obras de García de Gerena, entre las piezas de Fernán Pérez<sup>25</sup>. Puesto que en la copia parisina no existe huella alguna de estas manipulaciones, han tenido que producirse en las fuentes de PN1. La rúbrica general de Lando comienza a copiarse en la segunda columna del vuelto del folio 188, tras la última copla de los textos de García Fernández, y las *cantigas* la siguen ordenadamente hasta la segunda columna de 189<sup>r</sup>. Así localizadas en PN1 no queda rastro físico de la interpolación que sufrieron, ya se produjese esta en el antígrafo inmediato de la copia de París o en las fuentes del mismo.

En el seno del apartado más extenso de la obra del poeta, el iniciado en 85<sup>r</sup> bajo el encabezado “preguntas Ferrán Manuel” tras la obra de González de Mendoza, se perciben diversas anomalías menos evidentes que estas, pero quizás más graves para la conservación de la obra del autor. Este apartado debería albergar las series de disputas y, tras ellas, los decires, sin embargo, este esperable orden secuencial no se produce. Tras un primer grupo de poemas dialogados, (folios 85<sup>r</sup> a 90<sup>v</sup>), comienzan los decires, pero copiadas dos piezas, correspondientes a los poemas morales en torno a la fortuna, se inicia en el folio 91<sup>v</sup> una nueva secuencia de poesía dialogada que se extiende hasta 92<sup>r</sup>. Finalizada esta, se incorporan tres decires más (ID1418, 0536, 1419). Esta inconsecuente distribución de poemas, de acuerdo con los presupuestos de ordenación originarios que, a pesar del estado de PN1, es posible suponer, pone de manifiesto que esta parte del núcleo de Lando ha sufrido desórdenes internos y, con ellos, pueden haberse producido pérdidas.

Las composiciones que pertenecen a núcleos de otros poetas, concretamente al de Villasandino, Sánchez Calavera y Juan Alfonso de Baena, no han sufrido desórdenes perceptibles, exceptuando que la pieza de respuesta al segundo de estos autores fue desplazada hacia el final del códice con los demás textos del núcleo de este poeta, cuando se produjo la manipulación que trasladó los cuadernos desde Fray Diego hasta la rúbrica inicial y las *cantigas* religiosas de Lando.

El *Cancionero de Gallardo* ofrece un legado cuantitativa y cualitativamente inferior al de la copia parisina. Este manuscrito, elaborado en fases sucesivas por unas cinco manos diferentes a partir de un proyecto inicial

---

<sup>25</sup> Véase: A. Blecua, “Perdióse un quaderno...”, art. cit., pp. 249-251.

no respetado de manera sistemática<sup>26</sup>, incorpora cinco textos de Ferrán Manuel cuya significatividad a la hora de reconstruir la obra del autor es bien diversa. Son las siguientes piezas:

ID0332 R0331, 71, (259<sup>v</sup>-260<sup>v</sup>), “Si el grant sol se fortifica”, es una respuesta a la composición de Juan de Mena sobre la paz entre Juan II y su hijo Enrique que tuvo lugar en el año 1449.

ID0514, 251, (371<sup>r</sup>), acéfalo, es una ruesta contra Villasandino también recogida en PN1, 257. En MH1 además de estar incompleta, manifiesta un orden distinto de coplas y notables variantes textuales.

ID0536, 271, (386<sup>v</sup>-388<sup>r</sup>), “En el torneo campal”, decir burlesco que también forma parte de PN1, 286; como la pieza anterior registra una secuencia diferente en la organización de las coplas y numerosas variantes significativas.

ID0456, 190, (345<sup>r</sup>), “Pues que Fortuna sus rayos inflama”, decir moral dirigido a Inés de Torres que consta en PN1, 277, con una copla más y notables variantes. Su presencia en MH1 plantea un problema de atribución, pues en este *Cancionero* la pieza se atribuye a Villasandino.

ID0513, 250, (371<sup>r</sup>), “Muy noble fue don Enrique”, decir fúnebre dedicado a Enrique II, recogido en PN1, 42, como un texto de Alfonso Álvarez.

El primero de los textos tiene un relieve singular por ser testimonio único; aunque en PN1 se ha copiado la pregunta de Mena en una adición tardía, como bien puntualizó Tittmann, no queda rastro en la copia parisina de la respuesta de Lando<sup>27</sup>. Sin el testimonio de MH1 se habría perdido el texto irremediamente. En cuanto a los otros poemas, hay que decir que por su grado de deturpación y desorden ofrecen versiones menos satisfactorias que las conservadas en PN1 pero, a pesar de ello, permiten enmendar o mejorar puntualmente algunas de las lecciones de este último.

En cuanto a las dualidades atributivas, el código de París se muestra como mejor candidato para dar credibilidad a sus atribuciones en perjuicio de las del

---

<sup>26</sup> El manuscrito se halla muy deturpado, dadas las numerosas pérdidas y transposiciones de folios, sobre todo a partir del folio 251, punto a partir del cual se recogen los escasos testimonios de Lando. El estado de organización de algunos cuadernos permite suponer cuál pudo ser el plan original con el que se inició el proyecto; consistía en elaborar un gran cancionero colectivo por secciones de autor al modo de la antología de Juan Alfonso. Este proyecto fue abandonado, o escasamente respetado, por los amanuenses sucesivos (para un análisis de la estructura de los contenidos de MH1, véase: V. Beltrán, “Tipología y génesis de los cancioneros. Las grandes compilaciones y los sistemas de clasificación”, *Cultura Neolatina*, LV, 1995, pp. 233-265, p. 241 y ss.).

<sup>27</sup> La fecha de la composición, 1449, no deja dudas acerca de su carácter tardío con respecto a la colectánea original (B. Tittmann, “A Contribution to the Study of the *Cancionero de Baena* manuscript”, *Aquila*, I, 1968, pp. 190-203; concretamente en las páginas 194-195). La pregunta no está completa en PN1, le falta la última estrofa, por tanto, no es improbable que en el folio que se arrancó con la copla restante se perdiese también la respuesta de Lando.

*Cancionero de Gallardo*; en primer lugar, porque sus rúbricas son cuantitativa y cualitativamente más precisas que las de MH1. En segundo lugar, porque en MH1 el estado de deterioro de los textos afectados, no explicable como un producto de daños sufridos directamente por el códice, apunta a que la fuente empleada para realizar la copia sufría ya daños. Si el antígrafo de MH1 estaba deteriorado en el entorno de estos textos, pudo propiciar los errores de las atribuciones.

Estas diversidades atributivas, las numerosas variantes no explicables como innovaciones surgidas en un solo acto de copia, así como los desórdenes de las coplas, permiten conjeturar que estos textos de Lando tuvieron que tener una transmisión más rica de lo que los escasos testimonios supervivientes permiten afirmar. Como poeta aficionado a los debates e interlocutor de renombrados autores, tal posibilidad adquiere mayor verosimilitud.

Además de estas fuentes, hay que citar, tal y como ya hizo Brian Dutton en su repertorio cancioneril, una noticia sobre un texto perdido del autor que se encuentra entre los papeles y legajos de Floranes<sup>28</sup>. Podría parecer que esta referencia carece de relieve en cuanto a valor documental porque, además de tratarse propiamente de un fragmento de una pregunta aparentemente dirigida a Lando y no de una pieza del propio autor<sup>29</sup>, ha llegado hasta hoy en una copia tardía realizada a partir de un antiguo cancionero deturpado y actualmente desaparecido<sup>30</sup>. Los motivos que, a pesar de estos inconvenientes, justifican la mención de esta noticia tienen que ver con el carácter del códice perdido. Se trata del *Cancionero de Martínez de Burgos*, rescatado parcialmente por Floranes en el XIX y objeto, más recientemente, de un intento de reconstrucción llevado a cabo por D. S. Severin<sup>31</sup>. Este *Cancionero* comparte con el de *Baena*

---

<sup>28</sup> Se trata de los manuscritos MSS/19164 y 7329 de la Biblioteca Nacional. Se corresponden con la denominación de Dutton MN49 y 23.

<sup>29</sup> Consiste esta referencia en tres coplas de una pregunta de temática alegórico-moral dirigida a un poeta llamado Fernando (ID3675, MN49-2, 30<sup>v</sup>-31<sup>r</sup> y MN23-42, 254<sup>v</sup>, respectivamente; véase: B. Dutton, *El Cancionero del siglo XV...*, ed. cit., vol. II, pp. 198-201 y 289-290). Floranes describe el estado del códice en este punto y especula sobre la probabilidad de que el destinatario sea Lando.

<sup>30</sup> González Cuenca, sin negar el valor testimonial de estos documentos, ha expresado sus reservas en torno a la inclusión de copias tardías, como las realizadas por los primeros investigadores de la poesía cancioneril, en los repertorios cancioneriles tradicionales (J. González Cuenca, "Cancioneros manuscritos del Prerrenacimiento", *Revista de Literatura*, XL, 1978, pp. 177-215; concretamente en las páginas 194-195).

<sup>31</sup> D. S. Severin (ed.), *The Cancionero de Martínez de Burgos: A Description of its Contents; with an Edition of the Prose and Poetry of Juan Martínez de Burgos*, London, Westfield College, Exeter Hispanic Texts, XII, 1976.

algunas composiciones y fue gestado en un entorno próximo a él. En consecuencia, la noticia aportada por esta fuente, si bien es insuficiente para recuperar alguna pieza de Lando, al menos arroja cierta luz sobre cuál pudo ser la difusión de su obra en los contextos próximos al de creación. La probable presencia de uno de sus debates en el *Cancionero de Martínez de Burgos*, su inserción en una parte nuclear de la antología de Juan Alfonso y su pequeño, aunque significativo, aporte en MH1, hablan de un poeta que fue objeto del interés de los compiladores de las grandes colectáneas del XV.